

ADJUDICACIÓN

VELÁZQUEZ DÍAZ RAYMUNDO
JOSE MARIA MORELOS 305 NTE.
COLONIA CENTRO
PURISIMA DEL RINCO, GTO
P R E S E N T E.

A través de este medio me dirijo a usted, conforme al presupuesto presentado en esta Dirección a mi cargo, se concluye que éste se encuentra dentro del parámetro estipulado en el monto asignado establecidos en el artículo 71 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio Fiscal de 2024, por lo que se determina aceptar su propuesta para asignar el Contrato mediante la modalidad de: **"Adjudicación Directa"**, para llevar a cabo la ejecución de la obra **"CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, EN LAS LOCALIDADES DE OBRAJITOS DE ARRIBA, MAJADA VERDE, LOS AMOLES, CARBONERA DE GUADALUPE, CUARTO BLANCO, ESCALANTE, EL MEZQUITE"**, así como de conformidad con lo establecido por el Artículo 72 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y del reglamento de la ley citada, por lo que solicito se presente a firmar contrato el día 02 de septiembre del año en curso.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva dar al presente, reiterándole a Usted, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Doctor Mora, Gto., a 27 de agosto de 2024

ING. SARA JIMÉNEZ GARCÍA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN
DE OBRAS
PÚBLICAS

2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA

Recibi.
27-08-24